



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2015 074

VISTO :

Lo informado por el Vicerrector Académico en Nota VR N° 1122-2015 de 12.06.2015 y la Comisión de Consulta en Nota DGEA 020/2015 de 12.06.2015, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al/a la Director(a) del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA), oportunidad en la que resultó electa la Sra. Ursula Elisabeth Dorothea Kelm; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de dicho Organismo; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2013-063 de 20.06.2013 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Directora del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA), dependiente de la Vicerrectoría, a la Sra. **URSULA ELISABETH DOROTHEA KELM**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 13 de junio de 2015.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a) del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a) de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a) de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 26 de junio de 2015.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL